

MENDOZA, 3 OCT 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 36623/18 caratulada: "CAMPI, Javier s/Mesa examinadora especial "Canto V" - Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que el alumno Alfredo Javier CAMPI, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Canto V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Canto V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Silvia Beatriz NASIFF; Vocales: Jimena Gabriela SEMIZ, Marcela Fabiana CARRIZO, María Mercedes RODRÍGUEZ y Diego Valentín FLORES; Suplentes: Daniela BAJUK y Viviana Marcela CEVERINO, que evaluará el examen final del alumno Alfredo Javier CAMPI (Registro N° 18.185), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Canto, el día VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2018, a las 19:00 en el Aula 1 del Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTITRÉS (23) de octubre de 2018 a las 12:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 688

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz Merin Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO